



EXPERIENCIA DE IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS SORDOS TALENTOSOS

José Guadalupe Maya Muñoz

Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Área temática: A.7 Prácticas educativas en espacios escolares,

Línea temática: 10. Implementación de estrategias y documentación de experiencias pedagógicas.

Tipo de ponencia: Intervenciones educativas sustentadas en investigación.

Resumen:

Este trabajo presenta, por una parte, la experiencia de identificación de alumnos sordos talentosos en el área de artes visuales en el Estado de Morelos en el año 2010, esto en la población del Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 3 del Municipio de Tlaquiltenango, y en el CAM No. 6 del Municipio de Cuernavaca. Asimismo, se aborda el proyecto de enriquecimiento que se realizó con fines de atender a estos alumnos. Esta experiencia debe considerarse como la primera identificación oficial y su consecuente atención a la población que al mismo tiempo que presentan alguna discapacidad presentan aptitudes sobresalientes y/o talentos. Se presentan también algunas consideraciones que realizan los profesionistas de educación especial que estuvieron a cargo de estos trabajos respecto a este proceso, así como algunas propuestas de atención a estas poblaciones. La información presentada se obtuvo mediante entrevistas semiestructuradas a los profesionistas involucrados en este proceso.

Palabras clave: Talento, artes visuales, sordos, doble excepcionalidad

Introducción

La Secretaría de Educación Pública (SEP) define a los alumnos con aptitudes sobresalientes como “aquellos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano” (SEP, 2006; p. 59). Estos alumnos requieren de un contexto (familia, escuela, otros profesionistas e instituciones de la sociedad) que favorezca el desarrollo de sus capacidades personales, en beneficio propio y de la sociedad a la que pertenece (SEP, 2006). Las áreas en que pueden presentarse las aptitudes sobresalientes (AS) son: intelectual, artística, psicomotriz, creativa, socioafectiva (SEP, 2006).

Asimismo, la SEP (2011) define el talento específico como

un conjunto de competencias que le permiten dominar la información de un área concreta del actuar humano. Lo esencial en el talento es que es específico [...] Hay tantos tipos de talento como expresiones reconocidas por la sociedad; en nuestro país se atienden los siguientes: lingüístico, matemático, científico, artístico (música, artes visuales, danza y teatro), artesanal y deportivo. (p. 20)

Para el desarrollo de este trabajo se han adoptado las definiciones anteriormente expuestas.

La coexistencia de las aptitudes sobresalientes y/o talento con una condición de discapacidad ha sido documentada desde la década de los años setenta, refiriéndose a esta condición como doble excepcionalidad (Bracamonte, 2010). Investigadores como Dočkal y Kováč (2004), han descrito casos como el de una niña con parálisis cerebral infantil y sorda, y que después de un proceso de evaluación integral fue identificada como talentosa en las artes visuales, pintando con un pie con el que sostiene el pincel o el de un niño altamente creativo que presentaba parálisis infantil. Asimismo, Karnes, Shaunessy y Bislan (2004), en el Estado de Mississippi, Estados Unidos, documentaron que de 722 alumnos identificados como sobresalientes en el área artística, 70 presentaban una discapacidad, lo que representa el 9.7% del alumnado total.

En un formato de reseña se han documentado algunos casos de artistas plásticos sordos con reconocimiento nacional e internacional, como los mexicanos Germán Gedovius Huerta, Rolando Sigüenza Acevedo e Ixchel Solís García (Wordpress, 2008). Aunque los ejemplos documentados no son abundantes, sirven para dar cuenta de su existencia y de sus aportaciones en su área de talento. Por otra parte, la escasez de ejemplos en la literatura especializada representa también un llamado a documentar otros casos de sujetos con estas características.

Una vez que se ha documentado la existencia de esta condición, que representa el 1% de la población (Dočkal, 2001, citado por Dočkal y Kováč, 2004), el siguiente paso es brindar a estos sujetos la atención que requieren de acuerdo a sus características, respetando sus derechos y brindándoles oportunidades que favorezcan el desarrollo de habilidades y actitudes, y construir conocimientos que les permita hacer frente con eficacia a una discapacidad y desenvolverse de manera exitosa en la sociedad (Dočkal y Kováč, 2004; Bracamonte, 2010).

En relación a la atención educativa que se brinda a estas poblaciones, Cline y Schwartz (1999, citados en Karnes et al., 2004) han señalado que las escuelas son incapaces tanto para identificar estudiantes sobresalientes como para atender al alumnado sobresaliente que al mismo tiempo presenta alguna discapacidad, por lo que es necesario capacitar a los maestros de grupo y a los especialistas (Karnes et al., 2004) en lo referente a la identificación y subsiguiente atención de estos alumnos, ya que la discapacidad puede enmascarar la sobredotación y los talentos (Silverman, 1989).

Por su parte, Foley et al. (2011) han encontrado que existe en los sistemas escolares la idea errónea de que los programas para sobresalientes y los servicios compensatorios son mutuamente excluyentes, lo que es perjudicial para la identificación tanto de las aptitudes sobresalientes y el talento como de la discapacidad.

Algunos autores (Neihart, 2008; Sabatino, 2009; Foley et al, 2011) alientan la atención educativa desde la perspectiva de los talentos e intereses de los alumnos con una discapacidad, sin que dejen de recibir los servicios compensatorios que requieran; esto resulta en resiliencia y autorrealización, desarrollo de una imagen positiva de quiénes son y una visión de lo que pueden llegar a ser.

Se han expuesto hasta aquí algunos antecedentes del papel que han jugado los sistemas educativos en la identificación y atención a la población a la que nos referimos en este trabajo, quedando claro que esta población ha sido excluida de la atención que requieren, reflejo de lo que a nivel más amplio ocurre en las sociedades de las que forman parte estos individuos, sus familias, las escuelas y sus administraciones.

Para concluir este apartado, consideramos necesario poner en la mesa una muy breve reflexión sobre el papel de la sociedad en la temática de este trabajo. De acuerdo a Castellanos (2008), es la sociedad la que determina “cuáles contribuciones y modos de actuación serán considerados valiosos, y por consiguiente, cuáles serán gratificados, estimulados, y potenciados, o por el contrario, sancionados, rechazados o simplemente ignorados” (Castellanos (2008), p. 40). De esta manera, lo que se considera el talento en una cultura, podría no ser valorado como un indicador del talento en otro; en consecuencia, un sujeto sólo puede llegar a ser identificado como talentoso en áreas que valore la cultura específica (Clark y Zimmerman, 2006).

Así, cuando la cultura apoya un área en particular, el talento se reconoce más fácilmente y entonces se nutre (Winner y Drake, 2013). Es por esto que se han publicado muchos menos informes de sujetos talentosos renombrados en el dibujo en comparación con aquellos talentosos renombrados en las matemáticas, la música y el ajedrez (Winner y Drake, 2013).

Desarrollo

Atención educativa a alumnos sordos talentosos en artes visuales en el Estado de Morelos

Como una nota inicial, consideramos necesario mencionar que la información que se incluye en esta sección ha sido obtenida mediante entrevistas semiestructuradas realizadas a profesionistas de la educación especial en el Estado de Morelos que participaron en la identificación y atención de alumnos sordos talentosos en las artes visuales, en el contexto de la operación del Programa de Atención Educativa a niños, niñas y jóvenes con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos (en adelante, Programa Nacional) (SEP, 2006).

El Estado de Morelos se adhirió a la operación de este Programa Nacional en el mes de Diciembre de 2007 realizando diversas actividades de capacitación a docentes de educación regular como de educación especial, actividades de sensibilización a la sociedad, y un proceso de preidentificación masiva, realizada mediante la aplicación del Inventario para la identificación de las aptitudes sobresalientes: intelectual, creativa, socioafectiva, artística y psicomotriz (SEP, 2006) en los niveles de primaria y secundaria (E. Salazar, comunicación personal, 13 de abril de 2015). La preidentificación permitió tener un panorama general de los alumnos candidatos a ser identificados con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos (AS y/o TE).

En el año 2009 el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, instancia encargada de emitir líneas de acción para la educación especial a nivel nacional, dio a conocer los instrumentos para la detección de niños y jóvenes con talentos artísticos en las áreas de Música, Danza, Teatro y Artes Visuales; estos instrumentos fueron diseñados por especialistas del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en colaboración con personal de la Subsecretaría de Educación Básica (SEP, 2009).

En el Estado de Morelos, considerando que no se podía realizar esta identificación con las herramientas propuestas debido a que no se contaba ni con recursos humanos expertos en estas áreas como tampoco con los espacios necesarios, los responsables decidieron realizar algunas adaptaciones a esta propuesta de identificación.

Por una parte, se decidió realizar un proceso masivo de recogida de producciones de alumnos que mostraban rasgos de talentos específicos en las artes (y no de manera individual, como era la propuesta original), utilizando espacios abiertos como plazas cívicas, patios o auditorios de las escuelas o de los Municipios. A estos eventos masivos se les dio el nombre de “Ferias artísticas”, que además de servir para la identificación servía para sensibilizar a la sociedad sobre la existencia de estos talentos y la necesidad de brindarles los apoyos necesarios para su desarrollo (C. R. Méndez, comunicación personal, 7 de abril de 2015). Por otra parte, se realizaron adecuaciones en el contenido de la propuesta de evaluación en las áreas de dibujo, pintura y modelado; por ejemplo, en lugar de pedir que se dibujara una computadora, pues muchos alumnos no conocían estas herramientas, se pidió que dibujaran un paisaje; de esta manera la evaluación fue más incluyente (C. R. Méndez, comunicación personal, 7 de abril de 2015).

Respecto a la identificación de alumnos talentosos entre la población con discapacidad el Programa Nacional no emitió lineamientos específicos, como tampoco hizo ningún énfasis respecto a incluir a esta población en los procesos de identificación (C. R. Méndez, comunicación personal, 7 de abril de 2015). El incluir alumnos con estas características fue también iniciativa del Departamento de Educación Especial en el Estado de Morelos en el año 2010, partiendo de la premisa de que todo sujeto, independientemente de su condición, puede presentar AS y/o TE (E. Salazar, comunicación personal, 13 de abril de 2015).

La primera Feria artística en la que se participaron alumnos con alguna discapacidad se realizó en el auditorio del Municipio de Jojutla, a la que asistieron tanto los alumnos del CAM 3, localizado en el Municipio de Tlaquiltenango, como alumnos de diferentes escuelas primarias de la zona escolar; en esta Feria artística se contó con el apoyo del personal del CAM 3, principalmente para asegurarse que las instrucciones fueran comprendidas por los alumnos (E. Salazar, comunicación personal, 13 de abril de 2015).

Respecto a la actitud de las maestras del área de audición del CAM 3 al ser informadas sobre la inclusión de sus alumnos en la mencionada Feria artística encontramos este testimonio:

las maestras dijimos “Aquí están nuestros niños [...] si este niño tiene habilidades, con un programa extra, un taller, donde le están enseñando más de lo que ya tiene naturalmente [...] va a desarrollar más habilidades”. (A. Alonso, comunicación personal, 15 de abril de 2015)

Algunos testimonios sobre las características de los alumnos de este CAM y sus producciones se presentan a continuación:

hacia unos trabajos preciosos. Ella de manera natural dibuja, y le encanta, le encanta...sí sorprendían sus trabajos...y más cuando sabían que era sorda: “¡Cómo! ¿es sorda?” La gente que no conoce esta población o que no está involucrada dice “¡cómo!, ¿habrase visto?”. (A. Alonso, comunicación personal, 15 de abril de 2015)

Ella es de una comunidad rural, de una casita en una rancharía de lo más alejado. A lo mejor ella estaba en contacto con la naturaleza [...] sus producciones eran una cosa hermosa. (M. Cuevas, comunicación personal, 9 de abril de 2015)

Como resultado de este proceso de identificación, cinco alumnos sordos (cuatro mujeres y un hombre) y tres alumnos (hombres) que presentaban discapacidad intelectual o autismo fueron preidentificados como talentosos en las artes visuales, lo que representa el 8.8% de la población del CAM 3 (90 alumnos) en ese ciclo escolar.

Una segunda experiencia de este tipo se vivió en el CAM No. 6, que atiende principalmente alumnos sordos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, y está ubicado en la Ciudad de Cuernavaca. En este caso, participaron todos los alumnos (alrededor de 100 en ese momento). Cuarenta y un alumnos (veinticuatro

hombres y diecisiete mujeres) fueron preidentificados como talentosos en las artes visuales en cuando menos una de las áreas exploradas -dibujo, pintura, modelado-, lo que representa el 41% de la población total en ese tiempo.

La metodología que se siguió para la identificación de los alumnos sordos con talento en las artes visuales fue la planteada a nivel nacional (SEP, 2006), aunque con adaptaciones. Por una parte, las maestras de grupo habían ya observado en algunos de ellos habilidades destacadas desde ciclos anteriores, tanto en producciones realizadas en clase como otras realizadas en casa, principalmente en el área de dibujo, aunque en algunos casos se tenían también algunos elementos que señalaban habilidades en pintura y modelado. Asimismo, en las Ferias de artes el especialista realizaba la selección de trabajos para posteriormente analizarlos con mayor profundidad. Finalmente, las maestras de grupo contestaron el Inventario para la Identificación de Alumnos y Alumnas con Aptitudes Sobresalientes (SEP, 2006).

La SEP (2006) consideró que el enriquecimiento del contexto educativo sería una estrategia de intervención que abonaría de manera significativa el desarrollo de las aptitudes de los alumnos identificados. El enriquecimiento es definido como la implementación de “una serie de acciones planeadas estratégicamente, para la mejora de la práctica educativa mediante el enriquecimiento del contexto escolar, áulico y extraescolar” (p. 186).

El enriquecimiento extraescolar

Consiste en el fortalecimiento del proceso educativo a través del establecimiento de vínculos interinstitucionales, con profesionales o instancias fuera de la escuela dispuestos a desarrollar programas específicos que respondan a los intereses y aptitudes de los alumnos que no tienen fácil cabida en los contenidos curriculares de la escuela (p. 197).

Siguiendo una de las líneas de trabajo del Programa Nacional, y como parte del enriquecimiento extraescolar, los alumnos sordos talentosos identificados en el CAM 3 fueron invitados a tomar un curso de dibujo por las tardes en una Escuela de arte y dibujo. A decir de una maestra de grupo, los alumnos sordos que iniciaron a tomar clases de dibujo,

estaban felices, de hecho, cuando empezaron a ir al taller y se veían con otros niños, decían “Estoy aquí en un lugar que no es mi escuela, que no son mis compañeros, que no son mis maestros, los del CAM, estoy con otro niño, con otro maestro”, y ... no sé, como que tenían otro tipo de actitud [...] además se veía que lo están haciendo mejor que el que está al lado (expresión de sorpresa) su autoestima se fortaleció bastante. Fue muy favorecedor para ellos. (A. Alonso, comunicación personal, 15 de abril de 2015)

A este curso asistieron durante un ciclo escolar, pero la mayoría de los alumnos desertaron debido a que sus familias no contaban con los recursos económicos necesarios para sostener su asistencia a un curso

fuera de la escuela (por los costos del transporte); sólo dos alumnos tuvieron la oportunidad de tomar el curso durante dos ciclos escolares (A. Alonso, comunicación personal, 15 de abril de 2015).

En el caso de los alumnos identificados en el CAM 6, el Departamento de Educación Especial gestionó como estrategia de atención la impartición de dos talleres de artes visuales, por personal del Centro Cultural Infantil “La vecindad”, en las instalaciones del propio CAM 6 y dentro del horario de clases, adquiriendo la modalidad de enriquecimiento escolar, evitando de esta manera la deserción por causa de los bajos recursos económicos de las familias.

Posturas de los padres hacia el arte

Un aspecto más que se considera importante abordar es el relacionado a las posturas que, en opinión de los maestros, los padres de familia mostraban respecto al interés de sus hijos sordos por las artes visuales:

Generalmente, los padres de niños discapacitados se enfocan en eso [...] “Mi niño tiene una discapacidad”, y como que se casan con eso, como que ya no tienen apertura a descubrir cosas en sus hijos [...] Como que no confían en la capacidad de sus hijos [...] tú llegas y les dices ¿Qué cree? que su hijo es muy bueno en esto, tiene esta habilidad”. Así como que te ve: “¿De verdad?” o sea... como que no se han dado el tiempo para conocer a sus hijos, porque están como muy centrados en su discapacidad, en lo que les falta, en la carencia, en eso se centran. (A. Alonso, comunicación personal, 15 de abril de 2015)

Por otra parte, la Directora del CAM 3 comenta que muchos padres, al ver el trabajo de sus hijos, en primer lugar, se sorprendieron: “¡A poco eso lo hizo mi hijo?” “No sabía que pintara tan bonito” (M. Cuevas, comunicación personal, 9 de abril de 2015).

Al respecto, una maestra comenta:

el papá, principalmente, decía que no podía creer que su hija estuviera en ese lugar; de hecho el papá se oponía a que su hija fuera a ese taller, era una actitud de sobreprotección, “¿Qué va a hacer mi hija en una escuela en donde hay más niños que le pueden hacer el feo...?”. Pero a medida que este señor ve cómo sobresale su hija pues cambia, radicalmente cambia, y la apoya, dice, “Sí, sí, que siga asistiendo”. (A. Alonso, comunicación personal, 15 de abril de 2015)

Continuando con el caso de esta alumna, la maestra reporta que su mamá, también sorda, tuvo una actitud diferente, que se refleja en sus palabras: “En todo lo que [...] sobresalga yo la voy a apoyar; no sé de dónde voy a sacar, pero que vaya” (A. Alonso, comunicación personal, 15 de abril de 2015).

Experiencias posteriores

Con el transcurrir de los meses, se continuó el trabajo de identificación de alumnos talentosos en el área artística en la población que presenta discapacidad en los CAM 7, 12 y 15 ubicados en la Ciudad de Cuautla. Se realizaron audiciones para explorar las habilidades de los alumnos en el área del teatro, dando como resultado que, además de alumnos oyentes, algunos alumnos sordos fueran identificados como talentosos en esta área. A raíz de esta identificación se implementó un taller de teatro en el que participaron tanto alumnos oyentes como sordos, en la modalidad de enriquecimiento escolar.

Los trabajos anteriormente descritos fueron interrumpidos debido a cambios de administración en el Departamento de Educación Especial, ocurrido al cierre del ciclo escolar 2010- 2011. Esto se tradujo en un seguimiento parcial al trabajo que se había hecho hasta ese momento, mismo que en poco tiempo terminó por desaparecer.

Conclusiones

Al comentar cuáles, en su punto de vista, fueron los aspectos positivos más relevantes de la estrategia de atención descrita, la entonces Jefa de Educación Especial comenta:

que sacas [a los alumnos sordos] a la sociedad [...] para que sean reconocidos, les das identidad, les das presencia, que no la tienen porque se hacen invisibles cuando los recluyes en un CAM [...] Eso es muy importante porque es darles un estatus diferente al de discapacitados. [...] Yo creo que esa estrategia es para todos, o sea, sacarlos de los CAM donde están invisibles y llevarlos a la vida regular sin prejuicios. Claro que tiene que ver con formación, con información, con sensibilización, con actitudes, es muy complejo este asunto [pero] creo que esa es la mejor estrategia. (E. Salazar, comunicación personal, 13 de abril de 2015)

Por su parte, una maestra del área de audición comenta:

Nosotros hacemos un trabajo en el CAM y queremos aprovechar el potencial que tienen ellos; sin embargo, cuando ellos son identificados como niños sobresalientes en determinada área y después se les canaliza a un lugar donde tienen a un maestro experto en esa área y se potencializa esa habilidad, eso fue muy bueno. (A. Alonso, comunicación personal, 15 de abril de 2015)

Se considera que esta experiencia muestra las dificultades que el sistema educativo tiene para reconocer la coexistencia de talento en poblaciones con discapacidad, viendo a estos sujetos solo como discapacitados a pesar de los esfuerzos que se han realizado a nivel global, con base en hallazgos empíricos y compromisos firmados en diversas convenciones, para modificar estas posturas.

Es menester que los responsables del trabajo con personas que presentan alguna discapacidad sean personas con una visión más integral de los sujetos, de manera que la promuevan en el personal de las escuelas y las familias, y que el trabajo basado en una postura integral del sujeto no dependa de plazos políticos o cambios administrativos.

Algunos de los informantes coinciden en que es importante que las escuelas cuenten con maestros capacitados en áreas artísticas para que sean ellos quienes implementen acciones desde enriquecimiento áulico y escolar, y no se dependa del enriquecimiento extraescolar, pues en la mayoría de los casos implica recursos económicos con los que las escuelas ni los padres cuentan (C. R. Méndez, comunicación personal, 7 de abril de 2015).

Por otra parte, se considera que esta experiencia pone en evidencia que los padres de estos alumnos no logran ver a sus hijos de manera integral, no logran reconocer su talento artístico y se quedan sólo con la concepción de sus hijos como discapacitados. En consecuencia, cuando el talento de sus hijos se hace más evidente tampoco logran darle el valor que merece, menospreciándolo sin reflexionar que bien encausado este talento podría brindarles un futuro distinto al que tendrían (o tendrán) al verlos sólo como discapacitados.

Finalmente, es evidente que el contexto en el que viven los alumnos en cuestión no considera valiosas las artes visuales, por lo tanto no favorece de manera decidida el desarrollo del talento en esta área, a pesar de que este podría llegar a ser un factor determinante en el desarrollo exitoso de estos sujetos en la propia sociedad.

Referencias

- Bracamonte, M. (2010). Twice-exceptional students: Who are they and what do they need? *Twice exceptional News Letter*. Recuperado de http://2enewsletter.com/article_2e_what_are_they.html
- Castellanos, D. (2008). La determinación social del talento: implicaciones teóricas y educativas. En D. Castellanos (Comp.) *Talento: concepciones y estrategias para su desarrollo en el contexto escolar* (pp. 38- 45). La Habana: Pueblo y Educación.
- Clark, G. y Zimmerman, E. (1992). *Issues and practices related to identification of gifted and talented students in the visual arts*. Indiana: The National Research Center on the Gifted and Talented.
- Dočkal, V. y Kováč, T. (2004). Researches and practical work on gifted handicapped children in Slovakia. *Psychology Science*, 46, 141-155.
- Foley, M., Allmon, A., Sieck, B. y Stinson, R. (2011). Empirical investigation of twice-exceptionality: Where have we been and where are we going? *Gifted Child Quarterly*, 55(1), 3- 17.
- Karnes, F., Shaunessy, E. y Bislan, A. (2004). Gifted students with disabilities. Are we finding them? *Gifted Child Today*, 27(4), 16- 21.
- Neihart, M. (2008). Identifying and providing services to twice exceptional children. En S. Pfeiffer (Ed.), *Handbook of giftedness in children* (pp. 115-137). Florida: Springer.
- Sabatino, C. (2009). The Mythology of Learning, Part I. Abandoning Deficit Models: A Paradigm Shift. *Twice Exceptional News Letter*. Recuperado de http://2enewsletter.com/article_myths_1.html

Secretaría de Educación Pública (SEP):

(2006). *Propuesta de intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. México: SEP.

(2009) Memorias de la Reunión de Capacitación: Detección de Talentos Artísticos. 1º, 2 y 3 de Junio de 2009, Cd. De México. Recuperado de http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/issuu/reunion_deteccion_AS_1a3_junio.pdf

(2011). *Atención educativa a alumnos con aptitudes sobresalientes. Guía para orientar a las familias*. México: SEP.

Silverman, L. K. (1989). Invisible gifts, invisible handicaps. *Roeper Review*, 12 (1), 37-42.

Winner, E., & Drake, J. E. (2013). The rage to master: The decisive role of talent in the visual arts. En S. B. Kaufmann (Ed.), *Innate talent vs. deliberate practice: A critical examination and future research direction*.

Wordpress (2008). Orgullo para México, sordos exitosos. Recuperado de <https://milibrodemivida.files.wordpress.com/2008/05/18-orgullo-para-mexico-sordos-exitosos.pdf>